



**Ticket de salida Historia, Geografía y Ciencias Sociales Cuartos Básicos
Semana N°33 y 34 del 09 de noviembre al 20 de noviembre.**

Nombre:

Curso:

Fecha:

OA: Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos

OA: Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.

Según lo aprendido contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno:

Lee los siguientes textos y responde las preguntas 1 y 2.

Constituyen la principal autoridad de una comuna determinada, se encargan del bienestar de todos quienes viven en ella, administrando los recursos disponibles. Se eligen por votación popular.

1) ¿A qué autoridad corresponde lo descrito en el texto?

- A) Alcalde.
- B) Gobernador.
- C) Diputado.
- D) Intendente.

2) ¿A qué autoridad corresponde lo descrito en el texto?

“Se encargan de administrar la justicia en el país de acuerdo a las leyes. Se desempeñan en los tribunales de justicia de todo el país, siendo el principal de ellos la Corte Suprema de Justicia, ubicada en Santiago.”

- A) Alcalde.
- B) Jueces.
- C) Diputado.
- D) Intendente.

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 3 y 4.

"El día 20 de noviembre del año 1959 la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño. Esta declaración busca que todos los niños del mundo puedan tener una infancia feliz y ejercer sus derechos para su bien y de toda la sociedad".

Entre sus principios podemos señalar:

Principio 4: "Los niños tienen derecho a crecer y desarrollarse en buena salud. Por esto se les debe dar a los niños y a sus madres cuidados especiales. Los niños tendrán derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados".

Fuente: Andrea Gumucio y Magdalena Ponti. *Historia, Geografía y Ciencias Sociales 4º básico*. E. Santillana. 2012. Pág. 26.

3. ¿Qué objetivo persiguió la asamblea General de la ONU al aprobar la Declaración de los Derechos del niño?

- A. que todos los niños del mundo puedan tener una infancia feliz.
- B. los niños deben tener derecho a crecer y desarrollarse con buena salud.
- C. Los niños tiene derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, entretención entre otras.
- D. Todas las anteriores



- Te invito a ingresar a la página <https://www.unicef.org/chile/informes/colorea-tus-derechos>
- Luego descarga el documento indicado en el circulo amarillo (libro de los derechos del niño).

Puntos destacados

Descarga y comparte para que los niños y niñas aprendan sobre sus derechos mientras se divierten.



Autor
UNICEF Chile

Fecha de publicación
Agosto 2017

Idiomas
Español



- Finalmente lee y diviértete con este entretenido libro donde te explica los derechos de los niños y niñas en cómics. Si lo deseas pueden imprimir tu libro para colorear los dibujos (opcional).